

Ven grave violación de corcholatas a la ley

Ya incurrieron en actos anticipados de campaña: exconsejeros electorales

ANTONIO LÓPEZ

---nacion@eluniversal.com.mx

Con las primeras asambleas informativas, las *corcholatas* de Morena ya incurrieron en actos anticipados de campaña, por lo que el Instituto Nacional Electoral (INE) debe aplicar las sanciones correspondientes, afirmaron exconsejeros del órgano electoral.

En entrevistas con EL UNIVERSAL, advirtieron crisis política en caso de que el candidato de Morena no pudiera registrarse por violar la ley electoral, por lo

que llamaron al INE a atender el tema desde este momento.

“Son actos anticipados de campaña, es ilegal. Las precampañas deben iniciar hasta noviembre, pero estas giras que iniciaron ya son actos anticipados, están haciendo propuestas. El INE no puede hacer como que no ve”, acusó la exconsejera del otra IFE María Marván Laborde.

Al respecto, Marván Laborde sostuvo que lo que pretenden los morenistas es un INE que organice las elecciones, pero que deje de ser árbitro: “Creo que este es el verdadero plan C para la destrucción del INE”, dijo.

El expresidente del IFE José Woldenberg recordó que la ley electoral establece en su artículo 226 que durante los procesos electorales federales “las precam-

paññas darán inicio en la tercera semana de noviembre del año previo al de la elección. No podrán durar más de 60 días”.

“Como eso lo saben los morenistas, porque buena parte de

ellos impulsaron ese tipo de normas para equilibrar las condiciones de la competencia, pues entonces decidieron que de su proceso supuestamente no emergerá un candidato sino un coordi-

nador. Muy ingeniosos, muy astutos. Le cambiamos el nombre y burlamos la ley”, indicó.

Expuso que con su desacato a la ley Morena y los suyos retan a las autoridades electorales, y generan un conflicto que no debe existir.

Finalmente, la expresidenta del IFE Jacqueline Peschard advirtió que, desde su punto de vista, las asambleas informativas de las *corcholatas* “sí son una violación grave”.

“Aunque le pongan otro nombre, materialmente es una precampaña. No se trata de cambiarle el nombre y pretender que no es, porque sí es una violación flagrante. Hay que ver qué dice la autoridad porque ya ha habido una suerte de aceptación por parte del INE”, concluyó. ●





ARCHIVO EL UNIVERSAL

JOSÉ WOLDENBERG
Exconsejero del IFE

"El INE y el Tribunal no deben ser omisos, pero al jugar no al límite de la ley, sino por fuera de la ley, el oficialismo envenena de partida el largo proceso electoral"

El INE no puede hacer como que no ve, acusa la exconsejera del otrora IFE María Marván Laborde.

